

León, Gto., 27 de agosto de 2024.

S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Paseo de la Reforma No. 255

Col. Cuauhtémoc

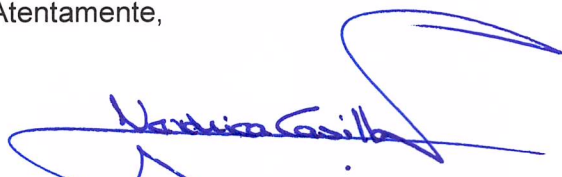
06600, Ciudad de México

At'n: Custodia y administración de valores

Con objeto de dar Cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 76, fracción XI, y Noveno de las disposiciones transitorias, fracción XXX, de la vigente Ley del Impuesto sobre la Renta y 114 de su Reglamento; **Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple (el "Banco")**, hace constar, bajo protesta de decir verdad, que en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco, celebrada el 24 de abril de 2024, se acordó decretar el pago de un dividendo en efectivo a los accionistas por la cantidad de \$2,203,147,132.87 (dos mil doscientos tres millones ciento cuarenta y siete mil ciento treinta y dos pesos 87/100 moneda nacional), en proporción al número de acciones de que sean propietarios, a razón de \$1.8514904317108100 por acción, el cual deberá ser cubierto el día 5 de septiembre de 2024, en un solo pago que proviene de la cuenta de utilidad fiscal neta y utilidades acumuladas generadas a partir del 2014.

Lo anterior, para que se haga del conocimiento de los intermediarios tenedores.

Atentamente,



BANCO DEL BAJÍO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
Lic. Blanca Verónica Casillas Placencia.
Apoderada legal